



IPS Confa Salud

VIGILADO SuperSubsidio 

Meta de la línea de acción

INCENTIVAR A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS PARA QUE CONTINUÉEN PARTICIPANDO Y CONSOLIDÁNDOLA.

Ejecución

Se realizó evento de reconocimiento fin de año, con el fin de resaltar la gestión y compromiso de los usuarios representantes, esto en el marco del segundo encuentro anual de la asociación de usuarios -Asoconfasalud-.

FECHA: 16 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN: Clínica San Marcel

OBJETIVO REUNIÓN: Llevar a cabo encuentro anual de ASOCONFASALUD, donde además de propiciar una rendición de cuentas sobre las acciones ejecutadas en el marco de la participación social en salud, también será un espacio que propicie la formación en temas de interés especial, y la presentación del plan de trabajo formulado para ejecución durante el año 2023.

HORA INICIO: 8:00am

HORA FINAL: 12:30pm

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Verificación del quórum
3. presentación equipo de trabajo Confa salud y saludo de la gerente
4. Charla Salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género (DTSC)
5. Socialización Programas de promoción y mantenimiento de la salud CONFA
6. Taller de formación Control Social en Salud (Secretaría de salud Municipal)
7. Presentación del plan de acción de la Junta Directiva de ASOCONFASALUD (Acciones realizadas 2022- Plan de trabajo 2023)
8. Análisis de los principales cambios jurídicos en Salud.
9. Presentación reporte "anual" de PQRSF
10. Proposiciones y varios.
11. Entrega de reconocimientos a los miembros asociados. Cierre de la jornada

Desarrollo:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Verificación del quórum

Se verifica la asistencia de los integrantes de ASOCONFASALUD, tomando como base los asistentes a la Asamblea general realizada en el mes de Marzo.

3. Presentación equipo de trabajo Confa Salud y saludo de la Gerente

Se da apertura a la jornada de trabajo con el saludo por parte de la Gerente Dra. Adriana Alarcón, y la presentación del equipo de líderes que hacen parte de Confa salud.

4. Charla Salud pública con enfoque de derecho diferencial y de género (DTSC)

Charla dirigida por el Dr. Ruben Guillermo Quinter Mora, quien realiza un análisis sobre los principales conceptos relacionados con enfoque diferencial y de género, con el fin de ampliar el alcance del principio del Enfoque Diferencial, además permite reconocer la existencia de poblaciones con características particulares en cuanto a edad, género, orientación sexual condición de discapacidad y pertenencia étnica.

El enfoque diferencial identifica las diversas concepciones, sentidos y lógicas de vida, pensamiento colectivo y personal que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define la diversidad como el punto de partida para la implementación de acciones desde las instituciones, formando como voceros y líderes de las defensas de esos derechos a los representantes comunitarios.

El enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social que afectan la sociedad actual, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano.

En el marco de la jurisprudencia se ha enfatizado que el enfoque diferencial está encaminado a propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional, puedan en términos de igualdad acceder, usar y disfrutar de los bienes y servicios de la sociedad.

Este enfoque es la respuesta a un principio de justicia y equidad, frente a diferencias que deben ser examinadas. Reconoce la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características étnicas, transcurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el papel de todas las organizaciones sociales estará fundamentado en la defensa de los derechos humanos desde el enfoque diferencial, reconociendo los conocimientos y capacidades de las diversas poblaciones, garantizando la igualdad en la garantía de sus derechos, la no discriminación, la equidad en el acceso y el desarrollo de respuestas diferenciadas.

5. Socialización Programas de promoción y mantenimiento de la salud CONFA

Esta intervención tiene como objetivo que los representantes de los usuarios conozcan ampliamente las acciones y programas que se adelantan desde la IPS ambulatoria, con el fin de promover la promoción y el mantenimiento de la salud en los diferentes ciclos de vida, el objetivo es que se conviertan en voceros y multiplicadores de estas estrategias como parte de la prevención; este será uno de los objetivos específicos en el desarrollo de su función como voceros representantes.

6. Taller de formación Control Social en Salud (Secretaría de salud Municipal)

Este taller tiene como fin, hacer un análisis del objetivo central de los escenarios que promueven el control social, el objetivo e impacto de las instancias de participación ciudadana que facilitarán la transparencia en la gestión, pero que

también implica que se defiendan los derechos ciudadanos, ejerciendo la participación bajo la premisa del respeto y la corresponsabilidad.

7. Presentación del plan de acción de la Junta Directiva de ASOCONFASALUD (Acciones realizadas 2022- Plan de trabajo 2023)

Se continúa con un análisis de las principales acciones desarrolladas por parte de la Junta directiva de ASOCONFASALUD en el 2022, allí se evidencia el cumplimiento del plan de acción planteado, con acciones de impacto en el ejercicio como representantes de los usuarios. A continuación se presenta el plan de acción formulado para el año 2023, se plantean actividades mes a mes tomando como eje central el componente educativo desde temáticas de interés para la población usuaria, que genera impacto en el bienestar y ejercicio de sus derechos.

8. Análisis de los principales cambios jurídicos en Salud.

El Dr. Alejandro Rodas, abogado del área salud CONFA presenta a los usuarios representantes una síntesis general de los cambios representativos que se estarán planteando en perspectiva en el ámbito de la salud en Colombia; fué un espacio de análisis y reflexión sobre los cambios venideros en el sistema y que requieren atención por parte de todos por el impacto en el acceso, cobertura y calidad.

9. Presentación reporte "anual" de PQRSF

Se continúa con la intervención de Olga Milena Ramirez donde se hace una presentación global de las principales PQRSF que se presentaron durante el 2022, haciendo un análisis de las propuestas para mitigación y prevención de los eventos que más lleva a las insatisfacciones con el servicio por parte de los usuarios.

10. Propositiones y varios.

Se deja un espacio para que planteen inquietudes, se hagan propositiones para el exitoso desempeño de la asociación durante la vigencia 2023 y generar propositiones para invitar a nuevos asociados a que se vinculen en este proceso de la PPSS.

11. Entrega de reconocimientos a los miembros asociados. Cierre de la Jornada

En este espacio se plantea un agradecimiento por el apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las actividades desarrolladas por parte de ASOCONFASALUD, reiterando el compromiso que tienen para el próximo año en aras de aportar y en la generación de impacto como abanderados en los derechos y deberes de los usuarios. Con estas actividades y siendo las 12:30pm se da por terminada la presente reunión; expresando su satisfacción por las temáticas desarrolladas que sin duda son de interés actual, pues deben seguir desarrollándose y multiplicándose entre los usuarios.

Se anexa el listado de asistencia que hace parte integral del acta.

TEMA: Reunión Anual ASOCON FASALUD
 FECHA: 16/12/2022
 HORA: 8:00 am
 LUGAR: Sala de Conferencias PISO 4
 FACILITADOR: Beatriz E González - Mariposa M. Moya

Nº	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE CÉDULA	ÁREA	FIRMA
1	Amato Castañeda	24310432	ASOC. V. Suesesús	[Firma]
2	Yana Lili Belizche	24316786	Asoc. Unanión	[Firma]
3	Bernardo M. Manguel	14871708	Asoc. Conparalud	[Firma]
4	Dga Milena Ramirez	30402959	Relaciones Corporativas	[Firma]
5	Luz Marina Bernalce	30284973	Visisimo	[Firma]
6	Francisco Cordero	1024347?	Ger. Dev. Capital	[Firma]
7	CLAUDIA ROSA	30293087	ASOCON FASALUD	[Firma]
8	Abel Guillermo Quintela M.	110460662	Dirección Territorial Salud	[Firma]
9	Marta Combarbatza	1058826065	Asociación ICP	[Firma]
10	Gloria Isabel Osorio C	90283502	Asoc. Conparalud	[Firma]
11	Claudia Marcela González	30328523	Confa	[Firma]
12	Jessica Niebo Casallas	1053855848	Sec. Salud SAC	[Firma]
13	Estefanía Castillo Rendon	2053856282	Sec. Salud SAC	[Firma]
14	Beatriz E. González	30394123	Confa	[Firma]
15				

